



LFT: Estas son las propuestas de nuevos días de descanso obligatorio
 Créditos: Freenik

LFT: proponen la creación de estos nuevos días de descanso obligatorio, ¿cuáles son?

Los días de descanso obligatorio de la Ley Federal del Trabajador (LFT) son jornadas sumamente esperadas por los empleados en México. En recientes semanas, han propuesto la creación de nuevas fechas de este tipo. También te puede interesar: [¿Hay posibilidades de que se apruebe el aguinaldo doble en 2024?](#)

Durante estas fechas festivas en México, los trabajadores tienen **dos escenarios posibles**: que se les otorgue el día o cobrar más. En este último caso, la remuneración que debe dar el empleador, por obligación legal, es el monto original más el doble de la misma cantidad; **es decir, salario triple**.

El último día de descanso obligatorio fue **el pasado 1 de octubre**, con el motivo de la transición presidencial, motivo con el que arrancó formalmente el sexenio de **Claudia Sheinbaum** y cerró el periodo de **Andrés Manuel López Obrador**.

¿Qué nuevos días de descanso se postulan?

En las sesiones de la Cámara de Diputados han surgido un par de ideas y propuestas para sumar más días de descanso obligatorio. Una de ellas es la instauración del **1 y 2 de noviembre por el Día de Muertos**.

El otro festivo que se está impulsando es el **12 de diciembre con motivo del Día de la Virgen de Guadalupe**. Al ser una nación profundamente religiosa, esta iniciativa podría tener cabida. Al igual que el ejemplo previamente citado, aún no es una realidad para los trabajadores.

<https://www.elmanana.com.mx/nacional/2024/10/20/lft-proponen-la-creacion-de-estos-nuevos-dias-de-descanso-obligatorio-cuales-son-134532.html>